

# *Presidente ecuatoriano garantiza escuelas en zonas afectadas por sismo*

---



Quito, 4 junio (RHC)- El presidente de Ecuador, Rafael Correa, aseguró este sábado en su tradicional programa de rendición de cuentas al pueblo, que el próximo 4 de julio todos los niños de las zonas afectadas por el terremoto del pasado 16 de abril, irán a la escuela.

El gobierno construye 26 centros escolares con aulas móviles que albergarán a unos 60 000 estudiantes de los territorios más impactados por el sismo de 7,8 de magnitud en la escala de Richter, afirmó el mandatario.

A causa del terremoto, 875 escuelas quedaron muy afectadas y de ellas 88 totalmente destruidas, confirmó.

El jefe de Estado develó una placa dedicada a la memoria de los 663 fallecidos, dispuesta en la base de una bandera nacional gigante a pocos metros del mar en Pedernales, lugar del epicentro del movimiento telúrico, localizado en el provincia de Manabí, a donde pertenecen 95% de los muertos.

Según el presidente ecuatoriano, el devastador terremoto obligó a la adopción de medidas extraordinarias con el propósito de recaudar fondos para reconstruir las zonas más afectadas y ayudar a los damnificados.

La oposición se opuso a las medidas de inmediato y acusó al gobierno de derrochar dinero en los Enlaces Ciudadanos.

El jefe de Estado recordó que les tomó la palabra y ofreció suspender el programa radial si los opositores votaban a favor de la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las Afectaciones del Terremoto, para ayudar a Manabí y Esmeraldas.

Sin embargo, la oposición votó en contra de la normativa que crea mecanismos de financiamiento para propiciar la reactivación productiva y ayudar a reconstruir la infraestructura de las provincias afectadas.

A consecuencia del movimiento telúrico, más de 30 000 personas perdieron sus hogares y debieron acudir a albergues instalados por el gobierno para atender necesidades básicas.

La Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las Afectaciones del Terremoto dispuso un incremento del 2% de la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que en Ecuador ya era del 12% durante el período de hasta un año.

En defensa del proyecto, el presidente Correa ratificó que no afectará en gran medida la canasta básica familiar pues los alimentos y las medicinas seguirán libres de impuesto, y tampoco alterará el precio de los combustibles.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/95718-presidente-ecuatoriano-garantiza-escuelas-en-zonas-afectadas-por-sismo>



**Radio Habana Cuba**